



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE



ANEP
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo,

12 AGO 2014

Sesión de Consejo

Orden del día 50

R.C.: 50/3/14

VISTO: las solicitudes de Reserva de Efectividad y/o Cargo presentadas por docentes que desempeñan funciones de docencia directa y/o indirecta con carácter efectivo;

RESULTANDO: Que en cada caso División Hacienda, Departamento Docente y División Jurídica informaron respecto a la situación de los solicitantes en el presente año lectivo;

CONSIDERANDO: las disposiciones vigentes, oportunamente comunicadas por Circular N° 3027;

ATENTO: a lo establecido en el artículo 61 de la Ordenanza N° 10.

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA RESUELVE :

Otorgar por el presente año lectivo a los docentes incluidos en la nómina adjunta (fs 11), la cual forma parte del presente acto administrativo, las reservas de efectividad en asignatura y/o cargo que en cada caso se indica.

Comuníquese Consejos de Formación en Educación, Educación Inicial y Primaria, Educación Técnico Profesional y Educación Secundaria- Departamento Docente, a las respectivas Direcciones liceales y por su intermedio a los interesados.

Cumplido División Hacienda a todos sus efectos. Cumplido archívese.

Consejo de Educación Secundaria
Lucio Hoy. Casa Montevideo
DIRECTORA GENERAL

11

D	Nº de Cobre	Apellido	Nombre	Cargo 2014	Asig.	Liceo	Dpto
40160399-9	13256	COSTA ALAMIS	PIERINA		MATEMATICA		FLORIDA
17513414	76290	PEREIRA QUINTANA	CLAUDIA	POB		Nº 33	MONTEVIDEO
16035028	83888	CABRERA LATORRE	JUAN CARLOS		HISTORIA		MONTEVIDEO
19017354	93116	APARICIO RIVAS	SYLVIA		ID. ESPAÑOL	Nº 1	MONTEVIDEO
19017354	93116	APARICIO RIVAS	SYLVIA	ADSC.		Nº 3	MONTEVIDEO
33450280	97021	CHURI BENTANCOR	FEDERICO		MATEMATICA	Nº 64	MONTEVIDEO